



Información para establecimientos que solicitan viajes de contingentes en la Línea Ferroviaria Urquiza

1. Autorización

Es requisito enviar la solicitud con los datos requeridos (sin excepción) al **Centro de Atención al Usuario (CAU)** hasta 5 días hábiles antes del viaje, por fax al 4553-9270 o vía e-mail a info@metrovias.com.ar.

2. Envío de solicitud

- Enviar una nota formal con membrete del establecimiento educativo y firma de la dirección, conteniendo los siguientes datos:
 - Nombre del establecimiento
 - Motivo del viaje
 - Fecha del viaje
 - Cantidad exacta de alumnos
 - Cantidad exacta de adultos acompañantes
 - Estación de origen
 - Estación de destino
 - Aclarar si es ida y vuelta o ida únicamente.
 - Horario viaje de ida
 - Horario viaje de vuelta
 - Teléfono de contacto
 - Correo electrónico o N° de fax para enviar la autorización del viaje a realizar
- Además, enviar adjunto:
 - En el caso de **escuelas públicas**: adjuntar una copia de la nota o e-mail que se ha enviado a la Dirección de educación o Supervisión escolar en cuestión, donde se informe la salida y en la cual, para esta actividad de los niños, se solicite que "se denuncie en la compañía aseguradora e incluya a Metrovias S.A. y el Ministerio de Transporte como co – asegurados con cláusula de Responsabilidad Civil cruzada".
 - En el caso de **colegios privados**: adjuntar una copia de la póliza de la compañía aseguradora denunciando que "se incluye a Metrovias S.A. y el Ministerio de Transporte como co – asegurados con cláusula de Responsabilidad Civil cruzada", pasen o no la línea de molinetes, es decir viajen o no viajen, sin excepción.

3. Permiso para viajar

Una vez recibida la autorización, la misma deberá ser presentada ante el personal de la estación al momento del viaje.



Centro de Atención
al Usuario

📍 Estación Federico Lacroze
☎ Teléfonos: 0-800-555-1616 / 4555-1616
Fax: 4553-9270

✉ email: info@metrovias.com.ar
🕒 Lunes a viernes de 8 a 20 hs.